

ORD.: N. ° 4786/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0004748

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 27 de Agosto de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: LUIS OYARZUN OYARZUN – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 “sobre Acceso a la Información Pública”, la Municipalidad de Recoleta, con fecha 18 de agosto de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

“Estimados Señores, el motivo de nuestro mensaje es para solicitar los datos de el o la encargada de DIDECO de su municipalidad, los datos que necesitamos son los siguientes para actualizar nuestra base de datos Nombre:, Mail:, Teléfono, oficina Desde ya muchas gracias” Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo mencionado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), se da a conocer los datos solicitados sobre el encargado de esta dirección:

- Nombre: Christian Andy Peña Suarez
- Mail: cpena@recoleta.cl
- Teléfono oficina: 229457501

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee